

INFORME EJECUTIVO

Lugar y fecha de emisión	Buenos Aires, Marzo de 2007
Código del Proyecto	4.05.17
Denominación del Proyecto	Gestión de la Dirección de Egresos - Dirección General de Tesorería
Período examinado	Año 2004
Objetivo de la auditoría	Evaluar la gestión de la Dirección de Egresos de la Dirección General de Tesorería
Alcance	El examen fue realizado de conformidad con las normas de auditoría externa de la AUDITORIA GENERAL DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, aprobadas por la ley N° 325 y las normas básicas de auditoría externa aprobadas por el Colegio de Auditores de la Ciudad de Buenos Aires, según resolución 161/00 AGC. El trabajo se llevó a cabo en el ámbito de la Dirección General de Tesorería Se efectuaron los siguientes procedimientos para evaluar la gestión de la Dirección de Egresos.. • Recopilación y análisis de la normativa aplicable a la gestión de Egresos de la Dirección General de Tesorería.. • Recopilación y control del cumplimiento de los manuales de normas y procedimientos aplicables a la gestión de Egresos de la Dirección General de Tesorería.. • Relevamientos sobre los circuitos administrativos involucrados en la gestión de Egresos de la Dirección General de Tesorería, mediante entrevistas con funcionarios y pruebas sustantivas. • Recopilación y análisis de la información obtenida sobre los recursos humanos afectados a la gestión de Egresos de la Dirección General de Tesorería.. • Recopilación y análisis de los informes de auditoría anteriores en los aspectos referidos a la gestión de Egresos de la Dirección General de Tesorería. • Relevamiento de las informaciones estadísticas en relación con

	el objeto de la auditoría. • Relevamiento, análisis y evaluación de los circuitos de administrativos y sus controles • Comprobación y evaluación de la operatoria de egresos de la Dirección General de Tesorería del año 2004, a través de la selección de una muestra representativa de las órdenes de pago efectuadas durante el año 2004. La selección se efectuó sobre bases probabilísticas, para la definición del tamaño muestral, se utilizó la formula para muestreo aleatorio simple, tomando los siguientes parámetros: Universo de 196417 órdenes de pago, nivel de confianza del 95% y un margen de error aceptable del 10% • Sobre los pagos seleccionados se efectuó la revisión de los circuitos administrativos de pago, los plazos y la documentación respaldatoria.
Observaciones principales	1. Normas y procedimientos No existían normas o manuales escritos por los cuales se definieran los procedimientos para la gestión de la Dirección de Egresos de la Dirección General de Tesorería, en las que se especificaran las tareas de los distintos puestos de trabajo, controles, niveles de autorización como así tampoco la metodología sobre archivo de la documentación 2. Falta de Firmas autorizantes En los legajos de la documentación respaldatoria de los pagos, sobre la muestra de 96 órdenes de pago seleccionadas, no contenían la totalidad de las firmas autorizantes en los siguientes casos: a. Ordenes de pago En los duplicados de ordenes de pago sólo 6 (6%) contenían la totalidad de las firmas autorizantes. En 79 casos (82%) faltaba la firma del Director General de Contaduría y en 11 casos faltaba la firma del Director del Área generadora del egreso. b. Planillas de Egresos En los duplicados de las Planillas de Egresos, en la cual está incluida la Orden de Pago, sólo 9 (9%) contenían la totalidad de las firmas autorizantes. En 84 casos (87%) faltaba la firma del Director General de Contaduría; en 2 casos (2%) faltaba la firma del Director General de Tesorería.
Conclusiones	En base a las tareas de auditoría efectuadas sobre Dirección de Egresos de la Dirección General de Tesorería descriptas en el Alcance se concluye que la gestión efectuada por la Dirección de Egresos ha cumplido eficientemente con las acciones encomendadas, no obstante las deficiencias descriptas en el Observaciones principales, por lo que se recomienda a las autoridades del organismo auditado arbitren las medidas

	tendientes a implementar un control correctivo a las falencias detectadas en orden a evitar la reiteración de las mismas, en tanto lo que se evidencia afectado es el “ambiente de control” – las condiciones en que operan los sistemas de información, contabilidad y control – y por ende deviene necesario contar con mecanismos de revisión que aseguren la implementación de un sistema de administración e información que permita verificar el cumplimiento de los objetivos fijados.
--	--